



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL DESARROLLO
FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO**

**CONVOCATORIA
Cuarta Sesión Ordinaria**

Guadalajara, Jalisco, a 16 de Noviembre de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 párrafo 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del Fideicomiso para La Administración del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, a la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, a celebrarse el próximo día viernes 23, veinte y tres de noviembre de 2018 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de este Fideicomiso, ubicado en la Calle Bruselas # 626, planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
Viernes 23 de noviembre de 2018**

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quorum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Presentación de comunicados:
 - a) Oficio No. SEJ/414/2018, girado por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco con Dictamen Anexo; DV-ITEI/058/2018, recibido por el Fideicomiso, el día 8 ocho de Noviembre de 2018, Respecto de la Verificación Diagnostica de la Publicación de la Información Fundamental del Sujeto Obligado Fideicomiso para la Administración del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco. (FIPRODEFO) para atender los requerimientos, en un plazo de 20 días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación e informar resultados al ITEI.
 - b) Presentación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2019
- IV. Clausura de la sesión.

Maestra Gabriela López Domínguez
TRANSPARENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Fideicomiso para la Administración del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco



FIPRODEFO
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

www.jalisco.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA IV Sesión Ordinaria

Siendo las 11:00 once horas, del día viernes 23 veinte y tres de noviembre de 2018, dos mil diez y ocho, en la sala de juntas del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, sita en la calle Bruselas número 626, planta alta, Colonia Moderna, C.P. 44190, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, y de conformidad con los artículos 25, punto 1, fracción VII y XXXII, 29 punto 1 y 30 fracción I y X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se celebró la IV Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por la Maestra Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, en su carácter de Presidenta del Comité, Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del FIPRODEFO, con carácter de Secretario del Comité, y la Licenciada en Administración de Empresas, Margarita Elizabeth Córdova Torres, Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno, de acuerdo con el siguiente orden del día.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente:

Orden del día;

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quorum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Presentación de comunicados:
 - a) Oficio No. SEJ/414/2018, girado por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco con Dictamen Anexo; DV-ITEI/058/2018, recibido por el Fideicomiso, el día 8 ocho de Noviembre de 2018, Respecto de la Verificación Diagnostica de la Publicación de la Información Fundamental del Sujeto Obligado Fideicomiso para la Administración del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco. (FIPRODEFO) para atender los requerimientos, en un plazo de 20 días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación e informar resultados al ITEI.
 - b) Presentación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2019
- IV. Clausura de la sesión.

Los temas se plantearon y desahogaron como a continuación se relata:



www.jalisco.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial



FIPRODEFO
PROCESO DE TRANSFERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO
FOMES/ALP/14/2018

www.jalisco.gob.mx

I. Lista de asistencia y declaratoria del Quorum Legal.

En relación con este punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes miembros del Comité de Transparencia del FIPRODEFO: Maestra Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO, Presidente del Comité de Transparencia del FIPRODEFO, en la presente Sesión Ordinaria, Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador de Geomática y titular de la

Unidad de Transparencia del FIPRODEFO, con carácter de Secretario del Comité, y la Licenciada en Administración de Empresas, Margarita Elizabeth Córdova Torres, Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno.

De conformidad a lo previsto en el artículo 29, punto 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Secretario del Comité, hace constar que se encuentran presentes los tres integrantes de este órgano colegiado, por lo que se cuenta con el Quorum Legal necesario para sesionar por lo que se declaró instalada la IV Sesión Ordinaria correspondiente al día 23 veinte y tres de noviembre de 2018, dos mil diez y ocho, por parte de la Maestra Gabriela López Damián, **posteriormente se procedió a la firma de la lista de asistencia.**

II. Aprobación del Orden del Día.

Por parte del Presidente del Comité de Transparencia del FIPRODEFO, se sometió a consideración de los asistentes la aprobación del Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. Para continuar con la sesión se le solicita al Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes, Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del FIPRODEFO, con carácter de Secretario del Comité, haciendo uso de su derecho y presente los puntos a tratar y en su caso, los someta a la aprobación de los miembros de este Comité de Transparencia, los acuerdos que así lo requieran. **Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia presentes el Orden del Día.**

III. Presentación de comunicados:

- a) Oficio No. SEJ/414/2018, girado por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco con Dictamen Anexo; DV-ITEI/058/2018, recibido por el Fideicomiso, el día 8 ocho de Noviembre de 2018, Respecto de la Verificación Diagnóstica de la Publicación de la Información Fundamental del Sujeto Obligado Fideicomiso para la Administración del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco. (FIPRODEFO) para atender los requerimientos,



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial



FIPRODEFO
FONDO COMISIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

www.jalisco.gob.mx

en un plazo de 20 días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación e informar resultados al ITEI.

Para este punto se le concede el uso de la voz a la Maestra Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO y Presidenta del Comité de Transparencia quien manifestó, en este momento se le concede el uso de la voz al Secretario del Comité, que en uso de la voz concedida, da cuenta de la información que se tiene a la vista.

Se tiene en vista los siguientes documentos; Oficio No. SEJ/414/2018 de fecha 7 siete de noviembre de 2018, signado por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y anexo DV-ITEI/058 DICTAMEN RESPECTO DE LA VERIFICACION DIAGNOSTICA DE LA PUBLICACION DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO FIDEICOMISO PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO) mismo que contiene 2 anexos. El ANEXO 1: relativo a los RESULTADOS, POR ARTICULO, FRACCION E INCISO, DE LA VERIFICACION DIAGNOSTICA AL SUJETO OBLIGADO FIDEICOMISO PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO, con 6 páginas y el ANEXO 2: REQUERIMIENTO A LAS INCONSISTENCIAS ENCONTRADAS EN LA VERIFICACION DIAGNOSTICA VIRTUAL AL SUJETO OBLIGADO FIDEICOMISO PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO, con 8 paginas:

Para dar respuesta al documento en comento, se realizaron las siguientes acciones coordinadas por la Unidad de Transparencia del Fideicomiso:

1. Reunión de trabajo los días viernes 9 nueve y 12 doce de noviembre del presente año, Coordinada por la Unidad de Transparencia, con la Coordinadora Administrativa y el encargado del área jurídica, en donde se revisó cada caso y la totalidad de requerimientos que contiene el ANEXO 2: definiendo acciones y tiempos para resolver cada uno de ellos.
2. Se formula documento denominado VERIFICACION DIAGNOSTICA VIRTUAL, Dictamen DV-ITEI/058, del 7 de noviembre de 2018, con acciones, responsables y tiempos para resolver cada requerimiento documento que fue enviado por correo a los involucrados el día 12 de noviembre de 2018.
3. Con la participación de la Coordinadora Administrativa, el encargado del área Jurídica, el área de Apoyo a la Unidad de Transparencia y el propio encargado de la misma, se obtienen los siguientes resultados:



Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Artículo 8 Información Fundamental General, Fracción V y VIII

Artículo 8	Requerimientos	Resueltos	Sin resolver
Fracción V	15	14	1(*)
Fracción VIII	1	1	0
Suma	16	15	1

(*) Inciso r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Artículo 16 Bis. Información Fundamental – Fideicomisos Públicos

Fracciones	Requerimientos	Resueltos
Artículo 16 Bis'	9	9

Total de Requerimientos Solicitados; 25, Resueltos 23, Resueltos Parcial 1 y Sin resolver 1.

4. Los requerimientos de las fracciones e incisos mencionados como resueltos **Total y parcial**, fueron publicados y/o actualizada la información, en el Portal de Internet del Fideicomiso, la cual podrá consultarse en el momento que se requiera en el siguiente hipervínculo:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/169>

5. Se da respuesta al oficio No. SEJ/414/2018 de fecha 7 siete de noviembre de 2018, signado por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, anexando relación con los requerimientos resueltos y/o pendientes.

b) Presentación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2019.

Para este punto la Mtra. Gabriela López Damián, Directora General del FIPRODEFO presenta a los miembros del Comité de Transparencia, la propuesta del calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019, de conformidad al artículo 27 y 29 del Comité de Transparencia – Naturaleza y Función y Funcionamiento, en su apartado 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, donde se establece que el Comité de Transparencia debe sesionar cuando menos una vez cada cuatro meses. Designándose el jueves 31 de enero para la primera sesión ordinaria; el martes 30 de abril, para la segunda sesión ordinaria; para la tercera sesión ordinaria el viernes 30 de agosto y el viernes 13 de diciembre para la cuarta sesión ordinaria, pudiendo realizar las sesiones extraordinarias que juzgue necesarias.

Por ultimo por unanimidad de votos se tiene por presentado y se aprueba por los miembros del Comité de transparencia el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019

[Firmas manuscritas]



FIPRODEFO
FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO

www.jalisco.gob.mx



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial



FIPRODEFOP
PROGRAMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
RURAL DE JALISCO

www.jalisco.gob.mx

ACUERDOS

2018-23-
11/II

Se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité de Transparencia, el Orden del Día.

2018-23-
11/III a)

Se aprueba y se declara por unanimidad de votos de los miembros presentes, el cumplimiento a las instrucciones contenidas; en el **Oficio No. SEJ/414/2018 de fecha 7 siete de noviembre de 2018, signado por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y al Dictamen DV-ITEI/058, del 7 de noviembre de 2018, VERIFICACION DIAGNOSTICA VIRTUAL** y se solicita al encargado de la Unidad de Transparencia, publicar los requerimientos resueltos, en el Portal de Internet del Fideicomiso y dar respuesta puntual, al oficio en comento, entregando la información con sustentos, al ITEI.

2018-23-
11/III b)

Se tiene por presentado y se aprueba por los miembros presentes del Comité de Transparencia el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019

No habiendo más asuntos que tratar, se solicita al Geógrafo Hugo Nolasco Reyes, Secretario del Comité de Transparencia, la elaboración del acta de la sesión, la cual una vez elaborada y validada la misma, será firmada por todos los miembros asistentes.

Se dio por concluida la sesión, siendo las 11:30 Once treinta horas del día citado. _____



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

En Guadalajara, Jalisco, a 23 veinte y tres de Noviembre del 2018, dos mil diez y ocho.

Maestra Gabriela López Damián
Directora General del FIPRODEFO
Presidente del Comité de Transparencia

Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes
Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del
FIPRODEFO
Secretario del Comité de Transparencia

LAE. Margarita Elizabeth Córdova Torres
Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO
Titular del Órgano de Control Interno, Comité de Transparencia

La presente hoja de firmas forma parte integrante de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso para la Administración del Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, celebrada el día 23 veinte y tres de Noviembre de 2018, dos mil diez y ocho.

ahc.



FIPRODEFO
FONDO PARA EL MANEJO DEL TERRESTRE Y PROGRAMA DE CRIANZA Y CUIDADO
DE LOS RECURSOS FORESTALES

www.jalisco.gob.mx

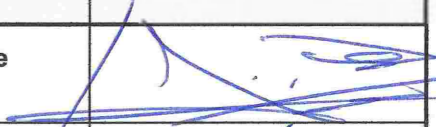

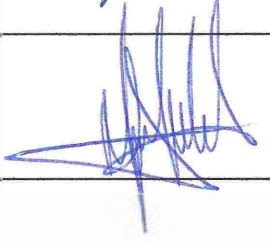


FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE
DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lista de Asistencia

23 de Noviembre de 2018

Nombre	Categoría	Puesto	Firma
Maestra Gabriela López Damián	Directora General del FIPRODEFO	Presidenta del Comité de Transparencia	
Geógrafo Hugo Enrique Nolasco Reyes	Coordinador de Geomática y titular de la Unidad de Transparencia del FIPRODEFO	Secretario del Comité de Transparencia	
LAE. Margarita Elizabeth Córdova Torres	Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO	Titular del Órgano de Control Interno, Comité de Transparencia	



Secretaría de Medio Ambiente
y Desarrollo Territorial

Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco **2019.**

Conforme al artículo 27 y 29 del Comité de Transparencia - Naturaleza y Función y Funcionamiento, en su apartado 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

I Sesión Ordinaria. Jueves 31 de enero de 2019

II Sesión Ordinaria. Martes 30 de abril de 2019

III Sesión Ordinaria. Viernes 30 de Agosto de 2019

IV Sesión Ordinaria. Viernes 13 de Diciembre de 2019



www.jalisco.gob.mx